



6

FASE JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

DATOS ASOCIACIÓN SOLICITANTE

D^a/D. _____,
Representante de la asociación _____,
con C.I.F. nº _____, con domicilio en C/ _____
_____ de _____,
teléfono _____, C.P. _____, Provincia _____
dirección correo electrónico habilitada _____.

Domicilio Postal a efectos de notificaciones:

_____,
teléfono _____ Fax _____,
dirección correo electrónico habilitada _____

Datos Bancarios (IBAN + 20 dígitos):

En caso de AGRUPACIÓN, COORDINADORA O PLATAFORMA: En representación de la
Agrupación, Coordinadora o Plataforma:

_____,
formada por los siguientes grupos:

Domicilio Postal a efectos de notificaciones:

_____,
teléfono _____ Fax _____,
dirección correo electrónico habilitada _____

Datos Bancarios (IBAN + 20 dígitos):

ADJUNTA la siguiente documentación para la justificación de la subvención
concedida a esta Asociación para la realización de actividades para la Igualdad de
oportunidades entre mujeres y hombres, en el año 2021:

Memoria. Los datos que deberá contener la memoria serán:

- Nombre del proyecto
- Valoración general



- Descripción de las actividades: (un guión para cada una)
 - Nombre de la actividad, desarrollo, recursos utilizados (humanos, materiales, técnicos), lugar, hora y fecha de realización, número de participantes mujeres/número de participantes hombres, uso de servicios complementarios, conclusiones.

Justificación de los gastos de las actividades.

Justificación documental y gráfica en la que conste la participación del Ayuntamiento de Huesca (informe de secretaría sobre información a participantes sobre la subvención recibida, cartelería, notas de prensa, etc)

Ficha de terceros (de no obrar en el Ayuntamiento de Huesca con anterioridad o haber sufrido modificación)-

Certificado de la Delegación de Hacienda acreditativo de encontrarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias

Certificado de la Tesorería Gral. de la Seg. Social de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la entidad

En caso de no aportar dichos certificados, autorizo al Ayuntamiento de Huesca a recabar los datos necesarios a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social o, en caso de disponer de dichos datos el Consistorio, le permito utilizarlos a los efectos de la concesión, seguimiento y control de subvenciones y ayudas. La citada certificación tendrá un rango de validez de 6 meses desde su expedición.

Declaración responsable de cumplir los requisitos para obtener la condición de beneficiario.

Quien solicita, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio/en representación de la entidad solicitante, hace constar, bajo su responsabilidad, que el que suscribe/la entidad a la que representa cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de una subvención, exigidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, general de subvenciones, declarando que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, que no se encuentra en ninguna de las causas de prohibición de la Ley Orgánica del derecho de asociación y que se encuentra al corriente de sus obligaciones de reintegro, tributarias y con la Seguridad Social, comprometiéndose a mantener esta situación durante todo el periodo del reconocimiento y ejercicio del derecho de cobro de la subvención.

En _____, a _____ de _____ de 202

Fdo. _____

La presentación de este anexo implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de este Ayuntamiento de Huesca, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El Interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero el Ayuntamiento de Huesca.

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA